



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

PREMIO NACIONAL INIA
CARAL
2020

CONCURSO NACIONAL DE
PREMIACIÓN A LA CALIDAD
DE LOS PROYECTOS DE
INNOVACIÓN AGRARIA

G L O S A R I O

Agricultura de precisión: una estrategia gerencial que utiliza la información de un sitio específico para administrar precisa y económicamente y optimizar los ingresos de la producción.

Agricultura familiar: aquella que para operar depende principalmente de la mano de obra que provee la familia.

Agrobiodiversidad: concepto que analiza la diversidad biológica asociada a la agricultura, o sea, la variedad y variabilidad de animales, plantas y microorganismos que influyen directa o indirectamente en la alimentación y la agricultura (cultivos, ganadería, silvicultura). La agrobiodiversidad como subconjunto de la biodiversidad se manifiesta también en tres niveles: agroecosistemas, cultivos (y animales), genes. En este marco conviene definir si los premios se asignan a uno o a todos los niveles y una vez seleccionados estos niveles definir si el objetivo es identificación (prospección), conservación o utilización (o combinaciones) de la agrobiodiversidad.

Beneficiarios directos: productores, comerciantes, procesadores o consumidores que directamente obtienen los beneficios de las innovaciones, generalmente al tener acceso a ellas por vivir en las mismas áreas geográficas en donde se desarrollaron las innovaciones o haber participado en su desarrollo.

Beneficiarios indirectos: productores, comerciantes, procesadores o consumidores que, a pesar de no haber sido atendidos directamente como usuarios de un proyecto, aplican espontáneamente las innovaciones y se benefician de sus ventajas. Suelen tener condiciones similares a los beneficiarios directos de quienes son vecinos o familiares.

Bioeconomía: rama de la economía que integra las disciplinas de la biología y la economía a fin de explicar las actividades económicas sobre una base biológica y viceversa.

Biotecnología: toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.

Cadena de valor: la cadena de valor enfatiza la creación de valor entre los eslabones, generalmente a través de la innovación del producto y proceso.

Conservación de la biodiversidad *in situ*: práctica de mantener en el terreno especies, variedades o razas nativas mediante su uso en procesos productivos o en servicios ecosistémicos.

Economía circular: es una estrategia de desarrollo sostenible que minimiza el uso de los recursos en el proceso productivo y genera un nuevo valor de los residuos.

Innovación: proceso por el cual individuos, organizaciones o empresas dominan y llevan adelante el diseño y producción de bienes y servicios que son nuevos para ellos, sin importar si son nuevos para su competencia, su país o el mundo. La innovación puede ocurrir a lo largo de toda la cadena productiva. La sola generación de un nuevo conocimiento no es innovación: tiene que aplicarse.

Innovaciones comerciales: nuevas formas de acceso al mercado de insumos y productos en contraste con las formas tradicionales de comercialización. Ejemplos: (1) ventas de productos de la biodiversidad en mercados especializados o dinámicos; (2) ventas de nuevos productos con valor agregado; (3) circuitos cortos de comercialización eliminando intermediarios.

Innovaciones institucionales: cambios en las reglas del juego que rigen las relaciones e interacciones de los agentes de la cadena y otros actores públicos de investigación y desarrollo, que brindan más espacio y capacidad de negociación a los pequeños productores. Ejemplos: (1) nuevas normas, regulaciones, políticas; (2) nuevas relaciones público-privadas que facilitan la adopción del conocimiento y las tecnologías en un contexto dado.

Innovaciones organizacionales: cambios transformacionales en las organizaciones que permiten el uso del conocimiento y desarrollan o mejoran conjuntamente productos o procesos económicos o sociales. Ejemplos: (1) modelos asociativos incluyentes, competitivos y sustentables, (2) organización de pequeños productores con fines de comercializar.

Innovaciones tecnológicas: cambios en prácticas y procesos que se requieren para incrementar la eficiencia o la calidad de los procesos de producción y transformación, como respuesta a la demanda de mercado. Ejemplos: (1) nuevas variedades de cultivos o razas de animales más productivas y resistentes al cambio climático puestas a la venta o procesamiento; (2) técnicas de producción de semillas; maquinaria adaptada a condiciones específicas; (3) técnicas o prácticas para el manejo de agua y suelos.

Investigación: proceso sistemático para encontrar soluciones a problemas o captar oportunidades de mejora ya sea de producción, productividad, de reducción de uso de insumos o mano de obra, mejoras de ganancias, reducción de la erosión de suelos, disminución de riegos y otros beneficios.

Productividad: la productividad es una medida de la eficiencia en el uso de los factores en el proceso productivo. En el caso de la productividad agraria depende de los factores utilizados en el proceso productivo, lo que contempla cambios en el uso de recursos como la tierra, el agua, el trabajo, tecnología, el capital, las materias primas y la energía.

Reducción de gases de efecto invernadero (GEI): los GEI generan el cambio climático y la puesta en marcha de medidas orientadas al desarrollo de energías renovables y tecnologías limpias, la reducción de la deforestación, el uso de variedades mejoradas de forrajes para disminuir emisiones de metano por fermentación entérica, entre otras, contribuyen a su disminución en el marco de un desarrollo sostenible.

Resiliencia al cambio climático: la resiliencia es la capacidad del territorio para recuperarse adecuadamente cuando haya resultado imposible evitar la ocurrencia de una emergencia o de un desastre producto del cambio climático, el cual constituye un riesgo para los productores agrarios que dependen directamente de esta actividad económica y de los sistemas naturales como medios de vida.

Seguridad alimentaria y nutricional: se da cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos en cantidad (calorías) y de calidad (variedad, diversidad, contenido de nutrientes e inocuidad) suficientes para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana, y gozan de un entorno saludable, así como de salud, educación y cuidados adecuados.

Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA): conjunto de instituciones, principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales el Estado, en asociación con el sector privado y las Universidades, promueve el desarrollo de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia tecnológica en materia agraria con la finalidad de impulsar la modernización y la competitividad del sector agrario. El sistema tiene al INIA como ente rector y está conformado por los sectores agricultura, educación, gobiernos regionales y locales, universidades, empresas privadas, organizaciones de productores agrarios, organizaciones no gubernamentales y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI.

Valoración de recursos genéticos agrarios: la valoración de recursos genéticos es compleja porque estos proporcionan bienes y servicios útiles para biotecnología, industria, productos farmacéuticos, alimentos, pero también valores éticos, culturales, ecológicos y religiosos. En este marco, la valoración de recursos genéticos para la agricultura se circunscribe en las siguientes categorías: i) valor agregado (lavado, empaque, transformación, posicionamiento en el mercado, etc.) a cultivos y animales en el marco de las cadenas de valor prioritarias; ii) identificación y uso de nuevos genes de interés económico y potencial de impacto en la agrobiodiversidad del país.